

El Senado de la República aprueba la actualización de la Tabla de Enfermedades de Trabajo.

Laboral - Noviembre 1, 2023

El 24 de octubre de 2023, el Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma mediante la cual se actualiza la Tabla de Enfermedades de Trabajo (la "Reforma"), misma que no había sufrido modificaciones ni actualizaciones desde la publicación de la Ley Federal del Trabajo vigente en el año 1970.

Mediante la Reforma aprobada se incorporan 88 nuevas enfermedades de trabajo, entre las adiciones relevantes se encuentra el COVID-19, enfermedades psicosociales (e.g., estrés grave, trastorno de ansiedad y trastorno de adaptivo depresivo), pérdida del embarazo y la endometriosis, así como la ampliación de cánceres de origen laboral y enfermedades por intoxicaciones. La incorporación de dichas enfermedades atiende a que dichos padecimientos se han incrementado de manera significativa a nivel mundial.

Adicionalmente, la Reforma prevé a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la creación del Catálogo de las Cédulas para la Valuación de las Enfermedades de Trabajo, instrumento que auxiliará a los médicos examinadores para la correcta evaluación y dictaminación de una enfermedad de trabajo.

De igual manera, se impone la obligación para que las autoridades laborales deban de llevar a cabo revisiones cada cinco años a la Tabla de Enfermedades de Trabajo y al Catálogo de las Cédulas para la Valuación de las Enfermedades de Trabajo.

Asimismo, las revisiones se podrán hacer antes del plazo establecido en caso de que existan estudios o investigaciones que lo justifiquen.

En Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, estamos a sus órdenes para asistir a nuestros clientes en cualquier asunto relacionado con la Reforma. En caso de dudas o comentarios, por favor no dude en contactarnos.

Contáctanos:

Claudio Jiménez De León

Socio | jimenezdeleon@macf.com.mx
Laboral

Rodrigo del Valle

Socio | rdelvalle@macf.com.mx
Laboral

+52 (55) 5201 7400

Para más información, visita:

www.macf.com.mx



AffINITAS
The team that works

TAXAND